



UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO

COMISIÓN ELECTORAL UNIVERSITARIA

CEU

Acuerdo: 08/2019

La Comisión Electoral Universitaria durante la sesión iniciada a las 10:30 horas del día 13 de mayo del 2019, y una vez que fue analizada la documentación presentada por el H. Consejo Consultivo de la Facultad de Odontología de la UJED correspondiente al registro de candidatos para la elección de Director de la mencionada facultad para el periodo 14 de junio 2019 al 13 de junio 2025, emite el siguiente acuerdo:

Se determinan candidatos debidamente registrados a C.M.O. GAMALIEL ORTÍZ SARABIA, D.C. MANUEL DE JESUS MUÑOZ HERNANDEZ y C.D. EDGAR GERARDO SAUCEDO NAJERA toda vez que cubrieron los requisitos que para tal efecto se establecen en el artículo 47 del Reglamento General de Elecciones de la UJED.

Se instruye al H. Consejo Consultivo de la Facultad de Odontología para que sea publicado el presente acuerdo en la misma Facultad y en la página web de la Universidad, a partir de esta fecha.

Durango, Dgo. a 14 de mayo del 2019

M.A. MARIO TINOCO MONREAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ELECTORAL UNIVERSITARIA

DR. HÉCTOR EULOGIO SEPÚLVEDA CHAPA
VICEPRESIDENTE

DRA. ELOISA ESQUIVEL RODRIGUEZ
SECRETARIA

M.C. JOSE ANTONIO PÉREZ SALAIS
COMISIONADO



COMISIÓN ELECTORAL
UNIVERSITARIA